

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 011

CONVOCATORIA PARA RECIBIR PROPUESTAS DE PUBLICACIONES

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 011, por medio de su Coordinación Editorial, convoca a la Comunidad Universitaria de dicha Unidad a presentar propuestas para publicación de libros que aborden temas educativos.

REQUISITOS PARA RECIBIR PROPUESTAS:

1. Solamente se recibirán obras originales e inéditas.
2. Se pueden presentar propuestas de libros de autor o libros colectivos.
3. El formato de publicación será digital.
4. Se deberá entregar la obra original en formato digital en un documento Word.
5. Las obras se presentarán concluidas (no proyectos).
6. La propuesta debe contener la estructura básica de un libro:

ESTRUCTURA:

- a) Índice del contenido.
 - b) Introducción o presentación.
 - c) Capítulos desarrollados.
 - d) Conclusión (dependiendo el tipo de obra).
 - e) Bibliografía o referencias (dependiendo el tipo de obra).
 - f) Separatas y/o anexos (dependiendo el tipo de obra).
- Nota: En caso de aceptación de la obra se discutirá con el autor la pertinencia de un prólogo.

7. Si el libro incluye material visual se debe indicar en dónde se ubicaría dentro de la obra con su pie de foto correspondiente, y en una carpeta separada se enviará con las siguientes especificaciones de formato de imágenes: JPG, TIFF o PNG, con una resolución de 300 dpi a 1200 pixeles.
8. Si la obra incluye tablas, no deben llevar formato..
9. Si la obra contiene material de terceros se debe incluir el crédito correspondiente y si es el caso, los permisos o autorizaciones.
10. La obra se acompañará del formato "Ficha de la obra y datos del autor(es)", que se puede descargar en: <http://upn011.edu.mx/wp-content/uploads/2022/06/FICHA-DE-LA-OBRA-PROPUESTA-Y-DATOS-DEL-AUTOR.docx>
11. Las obras se pueden presentar en diferentes formatos según la temática y disciplina: APA, Chicago, Harvard, etc. El formato elegido se debe respetar a lo largo de toda la obra.
12. Cada obra será evaluada y dictaminada. La resolución será: "aceptada sin modificaciones", "aceptada con modificaciones menores", "condicionada a una nueva revisión" y "rechazada". El dictamen se le dará a conocer al autor que presentó la obra, de forma escrita por correo electrónico.
13. La propuesta no deberá encontrarse en un proceso similar de revisión o edición con otra instancia o medio para publicación.
14. No se tomará en cuenta ninguna propuesta que no cumpla con los requisitos, la documentación requerida o que sea entregada de forma extemporánea.
15. En caso de ser aceptada la obra, deberá entregarse debidamente llenada y firmada la "Carta de Cesión de Derechos".
16. La presente convocatoria es permanente.

Las propuestas se deben remitir al correo: aurora.teran@upn011.edu.mx

Mayores informes y aclaración de dudas, acudir con: Dra. Aurora Terán Fuentes, cubículo 7 en el área de docentes, de las instalaciones de la Unidad 011 de la Universidad Pedagógica Nacional, Aguascalientes, correo electrónico: aurora.teran@upn011.edu.mx

